

# Mérida

## el costo de vivir en el paraíso

Aquéllos que en algún momento tuvieron la oportunidad de estudiar, trabajar o simplemente pasear por Mérida, y se quedaron con el sueño de retirarse un día a vivir en las cordilleras andinas, tienen que empezar a resignarse: las montañas, atractivo principal de esta ciudad, se están agotando.

**L**O ÚNICO MALO de irse al cielo es que, ahí, el cielo no se ve”. Las líneas literarias de Augusto Monterroso se vuelven eco de la preocupación de urbanistas, ecologistas y pobladores merideños. El paraíso andino representado en el verde paisaje de esta entidad, enamoró a muchos soñadores que, a falta de un espacio en Mérida para ver las montañas, se han ido a vivir sobre ellas.

Mérida es una de las ciudades de mayor atractivo turístico en Venezuela, base del sistema teleférico más alto y largo del mundo (13.5 kilómetros), que escala los picos más elevados del país, en la cordillera andina. Hermana y homónima de una joya de la cultura maya en México, y heredera de la pujante ciudad de ríos y acueductos extremeños, en España, la capital emeritense venezolana, ha crecido también atractiva y amable para el paseo y la vida cotidiana.

Sin embargo, el atractivo se ha vuelto inconveniente. Desde esas numerosas casas que ahora pueblan en lo alto, el entorno de esta capital andina, poca percepción existe del problema ambiental, urbanístico y el

riesgo que se genera al escalar las montañas, más allá de los límites permitidos.

Aunque no estaban contempladas en la poligonal urbana, las sierras merideñas se han ido ocupando en las últimas décadas, por asentamientos irregulares, no sólo promovidos por gente de escasos recursos, sino por clases pudientes y por el mismo gobierno, según explica Norma Carnevalli, académica y especialista en Gestión del Desarrollo Urbano, de la Universidad de Los Andes.

### Soluciones improvisadas

En busca de soluciones habitacionales improvisadas, más allá de los estudios de planificación urbana y las ordenanzas sobre la materia, gobiernos y propietarios privados de grandes extensiones de tierra han fraccionado lo que antes eran áreas agrícolas o zonas abiertas del paisaje natural.

Como ejemplo, Carnevalli observa las zonas aledañas al río Chama, donde la urbanización Carabobo, el barrio El Cambio y otros desarrollos se fueron estableciendo,

alrededor de los proyectos ejecutados por las mismas instancias gubernamentales.

Esa era una zona agrícola, donde había caña, sin embargo, con la introducción de servicios e infraestructura, resulta más rentable urbanizar, que mantener terrenos para agricultura, comenta.

En 1995, el Informe de la República de Venezuela ante la Reunión Sobre el Desarrollo sostenible de las montañas de América Latina, reconocía que las principales ciudades merideñas, han ido consumiendo alrededor de 800 hectáreas de valles, anualmente. Estos avances tienden a afectar tierras aptas para sistemas agrícolas intensivos como la horticultura y floricultura.

El ejemplo del Estado que lleva agua y construye en áreas que no estaban contempladas en los planes urbanísticos, es aplicado también, de alguna manera, por los dueños de importantes propiedades privadas.

“Los propietarios empezaron a fraccionar sus parcelas, a construir sus casas, las de sus hijos, y fueron creando urbanismos, no urbanizaciones”,

explica Nory Pereira, coordinadora del Centro de Investigación de la Vivienda (CINVIV), en la Facultad de Arquitectura de la ULA.

Así se fueron extendiendo las construcciones en toda la meseta que corre paralelamente a la avenida Panamericana, desde el norte de la ciudad. Allá se apreciaban desde hace varias décadas algunas viviendas populares, en los barrios Santa Ana y San José de las Flores, que fueron considerados, en sus inicios, ajenos al perímetro urbano.

Sin embargo, entre las viviendas improvisadas por pobladores sin recursos, desde esos sectores de Santa Anita hasta la Loma de los Maitines, se desarrollaron paulatinamente fraccionamientos, urbanizaciones y conjuntos de casas con notables inversiones en espacio y acabados.

Es así que los cerros merideños, según explican estas especialistas, están poblados por familias con diferentes posibilidades económicas y entornos sociales. En cualquiera de los casos, sin embargo, se trata de establecimientos que rebasaron los planes urbanísticos, y las normativas vigentes.

### Más allá de lo permitido

Existen dos componentes –explica Pereira– el de la gente que invade, porque no tiene vivienda, y la que va ocupando poco a poco, generando permisos y sobrepasando la poligonal que define el área urbana. De manera que la autoridad tiene que ir subiendo, detrás de los asentamientos reales. Así es como las mese-

tas que bordeaban Mérida, ahora son parte de la ciudad

El Plan de Ordenación Urbana de 1999, vigente en Mérida, se concibió con un espíritu diferente al que se aplica con este tipo de asentamientos irregulares. Las ordenanzas que deberían apoyar los planes urbanísticos, han sido rebasadas. Las multas estipuladas son simbólicas, ya que en el caso



Las pobladas montañas merideñas

de la construcción, no se han revisado desde los años 60. Además, hay poca firmeza en su aplicación por parte de las autoridades, según la opinión de Luzmila Trujillo, profesional en Desarrollo Urbano Local.

Esta arquitecta agrega el problema de los reglamentos que coliden, pues parte importante del territorio merideño, aun de la ciudad capital en el municipio Libertador, es parte de la Sierra Nevada. De esta manera, el Plan de Ordenación Urbana indica cómo deben ser los asentamientos cercanos al río Albarregas, mientras hay otras medidas para el área de reserva urbana, agregados a la problemática específica de los parques naturales.

Benito Flores Vielma, quien fuera jefe de Catastro de la Alcaldía Libertador, explica que

